

DEL AYER Y PARA EL MAÑANA

Ya parece que estamos tranquilos, más vale así. ¿Durará la paz por mucho tiempo? Lo dudamos, pero por nosotros, que sea infinita. Una observación, sin embargo, nos sugiere el anterior estado de cosas. Que para lanzar cualquier anatema, se precisa tener autoridad y conciencia de lo que se dice. Faltando ambos elementos, se incurre en el ridículo más espantoso, cuando no, en una censura, de las que más duramente reprueban. A ciertos espíritus malignos les es muy fácil murmurar sin fijarse en las consecuencias de esa conducta, como si se pudiese impunemente denigrar la honra ajena.

No insistimos más, y continuaremos en guardia, esperando el fruto de esas inteligencias privilegiadas. Nuestra misión se reducirá a una justa observación, y crítica imparcial, prescindiendo, ó mejor dicho, con independencia de las personas, sujetos activos del hecho que merezca sanción.

Al efecto y en consonancia con lo escrito, nos encontramos con el escándalo en la Diputación provincial, anunciado con bombo y platillos por un colega. Nuestra opinión: si efectivamente hay materia delictiva, caiga el que deba caer, con abstracción del partido á que pertenezca; si hay celada ó emboscada, acudir al remedio del mal, desentendiéndose el engaño, é imponiendo el correctivo al autor, pero sin prejuicios de ningún género, no haciendo del hecho cuestión política. En suma, que la observación sea serena é imparcial. Este es el criterio del Gobierno, y esto nos es muy grato el confesarlo.

Ante todo justicia y buena administración. Que la denuncia justa aunque no prospere, siempre es deber cívico, así como la injusta, aunque nunca prospere, siempre es vileza.

LA LEY

sobre sociedades de seguros

La iniciativa del Sr. Besada para garantizar en lo posible las operaciones de seguro ha sido aprobada por las Cortes, y ayer publicó la *Gaceta* la ley á que ha dado origen el proyecto que oportunamente presentó aquí al Parlamento.

Representaba el proyecto del dignísimo ministro de Fomento, y representa, por tanto, la ley, un verdadero adelanto; pues aunque el seguro no ha adquirido en España el desarrollo que en otros países, tiene ya suficiente importancia para que merezca fijar la atención de los gobernantes y de los legisladores, y para que unos y otros, persuadidos, por la experiencia de otras Naciones, de la conveniencia de que el Estado intervenga en las operaciones de seguro, procuren rodear á éstas de aquellas garantías que reclama la entidad de los capitales asegurados. Y esto es lo que se proponía el Sr. Besada con su feliz iniciativa, y lo que

significa la ley que han votado las Cámaras.

Obígase á las Sociedades aseguradoras á inscribirse en el Registro especial que al efecto se crea en el ministerio de Fomento, debiendo presentar para ello las escrituras de fundación, y someter al examen de aquél los estatutos ó reglamento, y el modelo de las pólizas ó contratos; la justificación documental que acredite si se trata de una Sociedad por acciones, el capital suscrito, y que se ha desembolsado el 25 por 100 del mismo; las tarifas de las operaciones y las bases que han servido para su cálculo, cuando se trata de entidades que tengan por objeto garantizar daños ó perjuicios á las personas; y si se garantizan daños y perjuicios en las cosas, nota de las tarifas que apliquen, ó al menos de la máxima y de la mínima, y de las razones que determinaron la aceptación de tales bases y su aplicación gradual; y las entidades aseguradoras que operen en el ramo de seguros vida, tarifa completa de las diversas categorías de primas, tablas de mortalidad y sobrevivencia, etc. Todo esto tiene por objeto ver si lo que se ofrece al público puede cumplirse.

Además se exigen garantías y depósitos, según la clase de operaciones, de 5.000 á 500.000 pesetas; se obliga á que se lleven los libros y se publiquen los balances con toda claridad, para conocimiento de los asegurados, y se crea una Junta consultiva de seguros, compuesta de personas respetables, que tendrá por objeto asesorar al ministro de Fomento, y una Inspección general para velar por el cumplimiento de los fines que las Compañías se han propuesto llenar.

Estos preceptos se desarrollaran oportunamente en un reglamento.

Todo esto tiende á evitar que el gran fin social que se cumple por medio del seguro, se convierta en un origen de abusivas explotaciones, con daño de los asegurados; pues por lo mismo que así el seguro de vida, como el dotal, el de rentas vitalicias, el de protección á la vejez, etc., constituyen un adelanto social que proporciona ventajas positivas, hay que impedir que los que dedican sus ahorros á asegurar su porvenir ó el de sus familias se vean luego defraudados en sus justas esperanzas.

De ahí el que se haya considerado necesario examinar la constitución de las Sociedades de seguros; impedir que con ofertas pomposas se pueda engañar á los incautos, y exigir garantías é inspeccionar las operaciones. El fin de la ley no puede ser más plausible, y esperamos que en la práctica producirá los beneficiosos efectos que el Gobierno y las Cortes se proponen conseguir.

Eso es hacer algo útil para el país.

ESCARCEOS

Alguna vez, refiriéndose *La Crónica* á campañas sostenidas desde estas columnas, pudo, acaso, llegar á creer que nuestros ataques á fuer de duros rayaban en la crueldad y en la exageración.

Más tarde, *La Crónica* un tanto convencida de que no había tal exageración, ni el ataque adquiriría los términos de acritud procedentes en justa defensa, se limitó á acotar atinadamente nuestras afirmaciones.

Luego, aquél convencimiento se hizo absoluto, y en el fondo de su último número, reproduce conceptos nuestros con toda la exactitud que entrañan, si bien con más galana forma.

La Crónica, pues como *LA UNIÓN* saben ya plenamente á qué atenerse en

punto á la concepción de esos que manejan con igual torpe destreza (valga la antinomia) ya las frases mortificantes ya el autobombo de modo injustificado.

Ya todos los conocemos y nos conocemos.

Claro es, que, no por esperado, deja de satisfacernos, menos el éxito obtenido con nuestros cuadros de pintura psicológica. Aunque á ser santamente modestos podríamos referir el éxito de manera exclusiva á la propia virtualidad de los originales.

Solo discrepamos un punto de *La Crónica* en cuanto habla de los conservadores en general en el párrafo primero de su dicho artículo, si bien se aprecia luego con claridad perfecta á quien directamente tacha.

De todas suertes, no estará demás que en cualquiera otra ocasión haga el colega las debidas exclusiones.

Hay que distinguir y no confundirnos.

Por cierto que para evitar confusiones declaramos paladinamente que nosotros no hemos solicitado cantidad de persona alguna.

Se habla de una solicitud en demanda de cuatro mil pesetas, que no ha sido admitida.

No creemos se refiera á ningún colega de la población—pues todos somos ricos ó al menos muy orgullosos.

Sección literaria

LA ESTATUA Y EL PEDESTAL

(CUENTO)

Por primera vez, en su accidentada existencia de bohemio, se encontró Alberto, frente á una sensación completamente desconocida para él. Su alma de artista que hasta entonces solo había sentido verdaderos entusiasmos por la escultura parecía haber renacido y se presentaba distinta de antes. El, acostumbrado á las conquistas fáciles notó que su corazón había de emprender una en la que batallaban unidos el amor y la gratitud.

Tres días hacía que no iba al taller, pretextando una indisposición, pero en realidad temeroso de volver á encontrarla á ella, á Sara, la hija de su maestro, la compañera de su infancia junto á la que había sentido los primeros espasmos de la juventud cuando, siendo casi un niño, encontró protección en aquella casa, donde el viejo escultor le había enseñado toda su ciencia inculcándole verdadera veneración hacia la escultura que según el señor Tomás—asi era el nombre de su protector—era la profesión donde más pronto se descubrían los hombres de talento.

Respecto á Sara no era ciertamente una mujer guapa. Su cuerpo esbelto, pero pequeño, servía de sostén á una carita graciosa, algo pávida, en la que causaban verdadera admiración los ojos, grandes, primorosamente cortados, en cuyas pupilas de un hermoso verde mar brillaban inciertos reflejos que tan pronto podían tomarse, ya como la expresión melancólica de la nostalgia de un espíritu soñador, bien por las manifestaciones de la sensual fogosidad de un cuerpo joven cuyos ímpetus se hallan contenidos por las conveniencias sociales.

En apariencia Sara era una muchacha ligera, algo alocada, de conversación libre y habituada á hacer su santa voluntad, merced á la benevolencia de su padre que mimosamente la consentía todas sus frivolidades. La atmósfera

de los talleres se había infiltrado en ella comunicándole ese barniz pernicioso que conduce á los más disparatados extremos. Había deducido de las conversaciones que sus camaradas sostenían un conocimiento de la vida, igual al que la lee en un libro y ve en aquellos conceptos el resultado de la observancia ajena condensado en unas cuantas páginas.

Pero realmente estos defectos no eran más que vanas puerilidades. Sara en el fondo era una buena y sencilla poseyendo elevados sentimientos. Estaba dotada de una aguda perspicacia que, en su exajerado calculismo la hacía entrever la posibilidad de los acontecimientos que pudieran acaecerla. Al sufrir su padre, había ya varios años, el primer ataque de gota, las lágrimas de éste hicieron comprender á la joven que su posición no era ni siquiera desahogada, que aquellas glorias del señor Tomás más recordadas confusamente en sus sueños de niña, habían producido mucho, mucho dinero, pero que solo tuvo una duración efímera porque el artista creyó, hasta entonces, que el poder de su imaginación detendría en su organismo, prematuramente gastado, los estragos del tiempo. Sara adivinó un porvenir azaroso y al resquebrajarse el viejo Tomás le manifestó vivos deseos de aprender el arte que á él le había dado tanta fama.

El anciano escuchó tal proposición sonriendo con aire incrédulo. ¡Diablo de chica! ¿Cómo que ella también quería que la enseñaran á escribir? Ya decía él que aquella cabecita no estaba bien organizada. Ahora se convencia de ello. Todos esos proyectos no eran más que fantasías infantiles. ¿Creía que se llegaba á tan tan fácilmente? Además, él no estaba tan enfermo como se figuraban los demás. Le quedaban todavía muchos años de vida en los que trabajando conseguiría remediar en parte los despilfarros pasados. Y terminando una plática que ya empezaba á resultarle enojosa, dió á la niña una cariñosa palmadita al tiempo de decirle en tono serio:

—Ya verás, monina, como procuraré dejarte sola en el mundo lo más tarde que pueda. Pero la chiquilla no se dió por vencida. Se había propuesto aprender y lo conseguiría. ¡Pues no faltaba más! ¿Que era una monigota? ¡mejor! Así cuando supiera, sería más joven que todos. ¿Qué se tardaba en subir? Estaba harta de saberlo, pero para eso trabajaría. ¿O es que iba á estar toda la vida mano sobre mano no como todas sus amigas que solo pensaban en diversiones y perifoneos? Pues no señor. Y últimamente, añadió razonando con un entendimiento superior á su edad, si sus ideas eran una locura no hacía más que seguir la ruta por donde habían ido todos los suyos.

Este postrero argumento convenció á Tomás, que desde aquel instante empezó á sentir una especie de admiración por aquel arripieto que discernía con tan buen sentido. ¿Se empeñaba? pues á ello. Ojalá nunca se cansase. ¿Jamás? Enhorabuena. Bien se conocía que era de la familia. Desde el día siguiente ¡duro y sin desmayar! El sería su maestro y la enseñaría á conciencia porque estaba viendo que la chica prometía de veras.

Y animándose por grados el viejo artista se forjaba á su hija reverdecendo los laureles que constituyeron los únicos blasones que pudo ostentar su artístico linaje.

Dicho y hecho. Al otro día por la mañana Tomás llevó á la niña al estudio donde, en compañía de Alberto, comenzó su aprendizaje en el que ambos emplearon la constante y terca obstinación de los que adoptan una resolución suprema.

Pero los dos iban á distintos fines por el mismo camino. Alberto soñaba con obtener triunfos y renombre. Sara tendía tan solo á asegurarse una existencia tranquila y exenta de pesadumbres. Eran la poesía y la prosa puestas en amoroso parangón.

II

Alberto acabó al fin por vencerse de que á nada conducían sus ausencias; así es que pasada una semana de supuesta enfermedad volvió al taller, con el firme propósito de hacer una petición de mano en toda regla.

Su reparación fué una verdadera entrada triunfal. Aplausos, bienvenidas, apretones de mano, preguntas y burlonas muestras de interés fué lo que recibió el joven al traspasar los umbrales del estudio. Cuanto tiempo sin verle. ¿Qué le había ocurrido? ¿Enfermo? Pues no te



nía cara de convaliente. A estas bromas siguieron otras muchas. Alguien recordó que aquellas faltas coincidieron con la venta de unos bocetos provocando una carcajada esta declaración. Bien decían ellos. ¿Qué tal? ¿Se había divertido mucho? A ver á contarle enseguida. Menudo cuco estaba. Y los chistes se sucedían sin interrupción habiendo alguno que en medio de la general algarazara y de las pullas de dudoso gusto gritó con cómica indignación que consideraba muy poco delicado el hecho de estar en fondos y no convidar á los compañeros.

La presencia del maestro que entraba en aquel momento impuso un poco de silencio á aquella turba de escandalizadores, instantes que aprovechó Alberto para ratificar lo que había dicho consiguiendo que, al menos en apariencia la creyese aquella alegre juventud poco aficionada á tomar con formalidad los azares de la vida.

Sara fué la única que, mientras duró aquel jocoso bullicio, permaneció callada, siguiendo su tarea como si estuviese completamente ajena al ruido que produjo la venida de su antiguo camarada.

Pero este no había vuelto allí con ánimo de perder el tiempo. Sentía fijos en él aquellos ojazos de gato de indescifrable mirada y resuelto á terminar cuanto antes aquella cuestión tan temida como deseada aguardó á que se fuesen todos.

Efectivamente, así lo hizo. Tomás no manifestó extrañeza en que su discípulo quisiera consultarle. Lo que sí le chocaba era que fuese necesaria la presencia de la chica. Pero puesto que estaban los tres solos ya podía empezar. Ya le escuchaban. Al grano. Y presintiendo la importancia del asunto dejó apagar la pipa y juntó las cejas como hacía cuando concentraba toda su atención.

El joven empezó su peroración que, á decir verdad, llevaba preparada de antemano. Relató su historia, por ellos conocida. Sus angustias y privaciones de muchacho cuando huérfano y solo, le arrastraba la vocación sin contar con ningún género de recursos. Hizo una vez más hincapié en sus protestas de agradecimiento al buen Tomás que, con un desinterés digno de encomio se había ofrecido á enseñarle. Los pasajeros goces cuando empezaron á soplar buenos tiempos y finalmente, sus deseos de encontrar una esposa que alegrara su triste y monótona soledad.

Desde el comienzo de este largo exordio Tomás acompañó cada párrafo con signos afirmativos de cabeza demostración palmaria de que no entendía una jota de aquel cúmulo de explicaciones que le parecían planeadas con sumo desacierto, mas al llegar á lo concerniente al matrimonio comprendió las pretensiones del discípulo y el porqué de aquellas frases que antes le resultaron tan descabelladas y tan puestas fuera de lugar.

Incapaz de andarse con rodeos, respondió categoricamente. ¿Le gustaba su hija? Muy bien. El no se oponía siempre que la interesada consintiese. Conceptuaba un absurdo imponer la voluntad paterna en asuntos de esa índole. Si ella daba su beneplácito cosa hecha. Le halagaba mucho que su verno fuera también artista, y lo que es más, artista de porvenir. Y ahora que ya había emitido su opinión, *mutis*. A ella le tocaba hablar. Una vez que acabó dijo á Sara:

Tú, muchacha, contesta, ¿le quieres ó no? Al cabo de un largo rato la joven empezó. ¿Que si le quería? Valientes tontos estaban para no haberlo adivinado. Le amaba ¡ya lo creo! y con mucho gusto se casaría siempre y cuando que su novio la ofreciera alguna posición para vivir. Francamente, eso de ir al matrimonio para luego estar á salto de mata no la convenía. Que Alberto trabajase y una vez conseguida la tan soñada reputación no tenía ningún inconveniente en darle su mano. Lo que es abandonando al viejo para estar si á mano viene hecha una azacana, lo dicho, no lo podía consentir de ningún modo, tanto más cuanto que ella con su propio trabajo ganaba para sí lo necesario. Precisamente la casualidad se les mostraba propicia. La exposición estaba próxima conque á llevar algo y si ese algo gustaba y merecía un premio, á la boda y santas pascuas.

Mivián.

(Concluirá).

VALDELAGUA

Gran fiesta en honor de la primera Comunión de los niños.

Habiendo iniciado el maestro de esta escuela pública D. Leopoldo Galindo la idea de celebrar con la mayor solemnidad posible la primera comunión de los niños de este pueblo, recabó del Sr. Cura párroco su apoyo, el que en unión del coadjutor D. Domingo Molina dieron principio á su trabajo, em-

pezando el Sr. Cura D. José María Sacristán, por ordenar el enlucido de nuestra Iglesia, obra que se ha llevado á cabo con gran contentamiento de todo el pueblo, habiéndose terminado en su interior la vispera de la fiesta.

Faltaba á nuestro templo un modesto órgano é inmediatamente el propietario don Prudencio Noguél y el citado profesor abrieron una suscripción cuyos excelentes resultados hizo que para este memorable día la misa se celebrará á los acordes del mismo.

Encomendada la dirección al citado maestro Galindo, este dió principio á la pintura de infinitas banderitas blancas con emblemas del Sacramento, cuyo sorprendente efecto en la procesión entusiasmó á los que habían venido de los pueblos vecinos á presenciar esta fiesta.

La vispera ó sea el día 16 por la tarde dió principio el vecindario al arreglo de las calles confección de vistosos arcos é iluminación con faroles á la veneciana de la ermita punto desde el cual había de organizarse la fiesta religiosa; cuya primera parte resultó sorprendente y nunca vista en esta localidad.

A las nueve de la mañana del domingo 17, todos los niños y niñas acudieron completamente aseados á la escuela pública y allí recojieron sus artísticas banderas y formados en dos filas entre los aplausos de la multitud que con entusiasmos habían concurrido á verlos salir.

Abrian la marcha dos niños pequeños á cada lado del niño Benito Santos Pérez, hijo del alcalde, el cual lucía un hermosísimo estandarte pintado por el citado profesor, hermosa obra de arte que conservará eternamente este pueblo; siguiánle detrás 24 niños con sus primorosas banderitas.

Tras de ellos iban las niñas y entre las dos primeras lujosamente ataviadas de blanco, iba la niña Justa Henche Pérez, hija del rico propietario de esta D. Urbano Henche la que llevaba otro artístico estandarte y á continuación en dos filas unas 24 niñas con banderitas.

De este modo llegaron á la ermita donde los recibieron el Sr. Cura-Arcipreste, Ayuntamiento y todo el pueblo que aplaudía frenéticamente.

Organizada la procesión se trasladaron á la Iglesia, donde se hacía imposible la entrada ocupada por los fieles. Dió principio la misa amenizándola con los acordes del órgano en el que ejecutó la misa el joven don Emilio Morales hijo del secretario del Ayuntamiento.

Ocupó la cátedra del Espíritu santo el ilustrado y celoso cura D. José María Sacristán que en breve espacio de tiempo cantó un himno á las grandezas de la Iglesia y del Sacramento de la Eucaristía, terminando con una súplica á los niños que hizo derramar muchas lágrimas á todos los fieles.

Seguidamente dió principio á la comunión de los niños terminando este conmovedor acto y la misa, con el reparto de preciosas estampas repartidas á todos los que en este día habían hecho su primera comunión.

A las cuatro dió principio la procesión en la forma acostumbrada, habiendo asistido centenares de personas y á las seis se terminaba la grandiosa fiesta religiosa que ha dejado recuerdos imperecederos en todos.

Después hubo bailes, iluminaciones y mucha polvora habiendo terminado á las dos de la mañana hora en que todos se disponían á sus ocupaciones agrícolas satisfechos de haber visto en su pueblo una fiesta que honra á los que han contribuido á su realización.

Hemos tenido el gusto de saludar en este día entre los infinitos amigos que nos han visitado al Sr. Juez municipal de Castilimibre D. Segundo Jalvo y al Sr. Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Perdices y familias; á D. Juan Agüeros, de Gualda, á D. Angel y D. Cecilio Gil, de la Hoz de Picazo y D. Bruno Picazo su esposa é hija, de Picazo, á D. Marceliano Pastor, D. Gabino, Nicomedes y Ambrosio Cerrada, de San Andrés, con sus respectivas familias é infinidad de Pajares, Budia, Henche, Gualda, etc, que sentimos no recordar.

Un suscriptor.

Carnet de un curioso

Los globos dirigibles

En el Parque de Meudon, de París se hacen preparativos para montar el nuevo diri-

gible *Republique*, que comenzará á hacer ascensiones á partir del 7 de Junio.

Durante el próximo verano quedará también en condiciones para la navegación el primitivo dirigible *Jaune*, que es el que ha servido de modelo para el *Patrie* y el *Republique*.

El Príncipe heredero de Mónaco, apedreado por unos soldados

El Príncipe heredero de Mónaco, que acompañado de su hijo hacia una excursión en automóvil desde Monte-Carlo á Niza, por el camino de Turbia, fué apedreado á su paso por Trinite.

Se detuvo el coche, apeóse el Príncipe, y al ver que los que le habían apedreado eran soldados, los increpó duramente. Después reanudó su excursión, y al llegar á Niza contó lo ocurrido al jefe de la Gendarmería local.

La agitación agraria en Italia

Telegramas de Roma dicen que la agitación agraria en la Apulia se acentúa cada día más.

En Bari se han reunido los propietarios, y han acordado negarse á aceptar las peticiones de los huelguistas.

Un propietario y su cóchero fueron gravemente heridos por los huelguistas en la provincia de Parma.

En Lucera la situación es alarmante, y el Gobierno ha enviado refuerzos.

Los retiros obreros en Inglaterra

Anuncia *The Daily Chronicle* que el grupo parlamentario de las Trade-Unions ha adoptado un acuerdo relativo al proyecto de retiros obreros presentado por Mr. Archith, y del que dimos cuenta oportunamente.

La Comisión se muestra conforme con la cifra de las pensiones asignadas; pero solicita, en cambio, que la edad sea limitada á los setenta años, y que se eleve el máximo de ingresos para tener derecho á pensión á 30 libras esterlinas.

La vuelta al mundo en automóvil

El excéntrico americano Carlos Glinem ha regresado á Londres, de donde salió en 1901 con objeto de dar la vuelta al mundo en automóvil.

Ha recorrido 39 países, cubierto 46,528 millas, y dado dos veces la vuelta al mundo. Cruzó el círculo Ártico por Suecia.

La parte más meridional de su itinerario ha sido Nueva Zelanda.

Ha sido el primer excursionista que ha visitado en automóvil Tierra Santa. En Jerusalén su presencia revistió todos los caracteres de un acontecimiento.

En Jaffa le recibieron 10.000 personas. Ha tomado durante el viaje 2.500 fotografías.

Desde Fuentenovilla

Con inusitada animación se ha celebrado la función anual con que esta villa festeja á su glorioso patrón San Isidro y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La cátedra sagrada ha estado á cargo del ilustrado complutense Sr. D. Juan Causapil, Cura ecónomo de la villa de Ambite.

Difícil y escabroso es para nosotros comentar con la extensión debida en el corto espacio que estas mal hilbanadas cuartillas consienten, todos los sermones que el insigne orador ha pronunciado; solo nos permitimos indicar que en todos momentos ha logrado convencer y persuadir al escogido auditorio que tuvo la satisfacción de escuchar sus brillantes párrafos expuestos con elocuencia nada habitual y unido á los conocimientos muy profundos que posee, consiguió merecer la predilección y entusiasmo de este pueblo donde conservará siempre un sitio preferente cual merece el celoso y entusiasta Sacerdote.

Han acompañado á las festividades de la Iglesia á nuestro venerable párroco D. Manuel María Esteban, á más del Sr. Causapil el virtuoso Sr. Cura ecónomo de Pezuela de las Torres, quien merece plácemes muy sinceros por lo mucho que ha trabajado cooperando al mayor esplendor de las fiestas.

La música de Ambite que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo D. Mariano Talavera, ha ejecutado bonitas composiciones de su nuevo repertorio; su director acompañado de los Sres. García (D. Saturnino y D. Jesús) Cuellar y Ochoa, sacristanes de ésta y Escariche, interpretaron muy acertadamente las misas de los maestros Bordese y Jimeno, y especialmente en

las procesiones que han superado en entusiasmo y fervor á los años anteriores, cantó el Sr. Talavera unos motetes tan magistralmente que mereció unánimes aplausos.

Los bailes, rifas y otros festejos han estado muy concurridos; hermosas señoritas de Mondéjar, Pezuela, Los Santos y otros pueblos circunvecinos, han concurrido lujosamente ataviadas y dispuestas á divertirse, cual es propio en la alegre juventud.

En casa de D. Florentino González, se dió una reunión que estuvo muy concurrida por el elemento joven que se divertía al compás de alegres piezas. Entre las muchas jóvenes que vimos recordamos á las simpáticas Petra Pérez, de Mondéjar; Socorro Sanz de los Santos; acompañadas de Socorro y Julia del Moral, Amalia y Gabina García, Teresa, Vicenta y Carmen Gómez, Angeles González y otras que es imposible citar.

Otra reunión hubo también muy concurrida en casa de D. Pablo Romo, á la que asistieron muchas y elegantes parejas entre las que recordamos á las bellísimas María González, Angelita y Juana Paez, de Pezuela acompañadas de Carmen Romo, Pepita Mondéjar, Tomasa Romero y otras muchas difícil de recordar.

R. Escalante.

Fuentenovilla, 20-5-008.

La fiesta de San Pascual Bailón

Con suntuosidad no vista, ha sido celebrada la fiesta del Patrono de las Sociedades Eucarísticas, San Pascual Bailón, por la Adoración Nocturna de Guadalajara.

El magnífico retablo del Convento de RR. Carmelitas de San José, aparecía en la noche del 16 al 17 cuajado de luces y verdaderamente que no sabemos que más apreciar en estas fiestas de la Adoración Nocturna, si la majestuosidad con que son celebradas ó el recogimiento y piedad de los socios de esta Asociación.

Expuesto S. D. M. á las diez de la noche, comenzó la vigilia; durante la cual estuvieron abiertas las puertas del Templo hasta la terminación de la Misa solemne, que se celebró á las cuatro y media de la mañana.

Para el cristiano son esas horas de la noche, momentos indescriptibles, porque parecemos que en aquel silencio interrumpido, solo de hora en hora por el rezo de los salmos, Dios deja oír sus tiernos coloquios á las almas fervorosas.

En la tarde del 17, se celebró el acto de jurar la Bandera los nuevos Adoradores Nocturnos y á continuación dejó oír su elocuente palabra animando á aquellos soldados de Cristo, el orador sagrado Muy R. P. Fray Gabriel Casanova, que á grandes rasgos demostró lo que es el amor y hasta donde llega la persona por complacer al amado, exhortándoles á ser fieles al juramento que acaban de prestar.

No necesita tan ilustre orador que nosotros, los más indoctos para el caso, le tribuemos alabanza, pues que es bien conocida, no solo en Guadalajara sino en España entera, su imponderable elocuencia.

Reciba pues, nuestra insignificante enhorabuena, así como cuantas personas han contribuido á dar realce á la fiesta, entre las cuales no podemos olvidar al digno Capellán de Turno D. José María Heredero, que con una abnegación y celo sacerdotal sin comparación permaneció toda la noche oyendo confesiones y oficiando en el *Te Deum* y *Laudes*; y á los presbíteros D. Aniceto García-Molina, y D. Victoriano Hernández, que sin reparar en sacrificios, cuando se trata de la gloria de Dios, abandonaron el lecho á las cuatro de la mañana para ayudar á la Misa que celebró el Capellán.

Ojalá que su conducta sirviera de ejemplo y edificación á muchos católicos que nos molestamos tan poco en el servicio de Dios.

De Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado autorizar á los Maestros y Maestras de esta provincia, para que las cantidades consignadas en los presupuestos escolares del presente año, por orden de la Inspección del ramo, para libros, sean invertidas en obras de

texto que estén autorizadas legalmente y que sean más necesarias en las respectivas Escuelas.

Por la misma Junta se cita y emplaza a don Juan de Dios Más y Arévalo, Maestro interino que fué de la Escuela de Villares de Jadraque, para que comparezca ante la Secretaría de dicha Junta, en el término de diez días, a responder al pliego de cargos que le ha sido formulado por abandono de destino.

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de proveerse interinamente las siguientes Escuelas.

La Junta, elemental de niñas, con 625 pesetas; Práctico, id. con igual dotación; Yelames de Arriba, incompleta mixta, con 550 pesetas; Aldeanueva de Guadalajara, id. id.; Fuentesaz, id. id.; Zorita de los Canes, id. con 502 pesetas 50 céntimos; Fuentesviejo, id. con 500 pesetas; Fuentes, id. id.; Nava de Jadraque, id. id.; Naharros (Minosá), id. id.; Otilia (Torrecuadrada de Molina), id. id.; Paredes, id. id.; Yela, id. id.; Valdeavérola, id. id.; Villares de Jadraque, id. id.; Cubillas (Gijosa), id. id.

Los aspirantes pueden dirigir las solicitudes documentadas a la Presidencia de dicha Junta en el término de cinco días, a contar desde el 21 del actual.

Ayuntamientos

Suministros a reclutas condicionales

Por circular del Gobierno civil inserta en el Boletín oficial número 60, se conmina con la multa de 17 pesetas 50 céntimos a los Ayuntamientos de Alcocer, Anquela del Ducado, Brihuega, Cifuentes, Irueste, Millana, Sigüenza, Tórtola y Valdehino, Fernández, por no haber satisfecho cantidades que adeudan en la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital.

Impuesto de Consumos

Igualmente están conminados, por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, con multa de 25 pesetas, los Ayuntamientos de Lupiana, Sacedón y Zaorejas y los Arrendatarios del Impuesto de Consumos de Pozanco, Torija, Valdearenas y Villanueva de la Torre, por no haber remitido a la Administración los estados de especies adeudadas de los meses de Febrero a Abril últimos.

Por la Asociación General de Ganaderos del Reino, ha sido nombrado Recaudador de fondos de dicha Corporación, en esta provincia, D. Antonio Medrano Huetos, Visitador de Ganaderías y Cañadas.

Ordenanzas municipales

Por la Diputación provincial han sido aprobadas las Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de Alcorlo, Armallones, Canredondo, Cogollor, Horna, Luzón, Reñera, Salmerón, Valdeavellano y Valfermoso de las Monjas.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Valderrehollo, nuestro querido amigo D. Pablo Monge, que desempeñaba igual cargo en Trillo, el cual dimitió.

Por la comandancia de la Guardia civil se ha publicado en el Boletín Oficial del lunes último el Notencional de las unidades, líneas y puestos que aquella tiene instalados en esta provincia, con expresión de los pueblos afectos a la demarcación de cada uno.

En los exámenes verificados en el Instituto general y técnico de esta capital han obtenido la calificación de sobresaliente, los alumnos que se expresan a continuación:

En Geografía general de Europa: D. Francisco de Paula Rojas y Guirado y D. Manuel Alcaide y Alcaide.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría: D. Tomás Mazarío y García. Religión 1.º: D. José Luzón y Luzón. Caligrafía: D. Ricardo Rodríguez Calvo. D. Francisco de Paula Rojas y Guirado, D. José Adán y Cañadas, D. Eugenio Diges y Lucas y D. Victoriano Ortega y Saboya.

Latín 1.º: D. José María Jarabo y Arias. Aritmética: D. Enrique Gallego y Velasco. Geografía especial de España: D. Enrique Gallego y Velasco, D. Francisco de Paula Rojas y Guirado, D. Félix Valenzuela y de Hita, D. Rogelio Agustín y Medrano, D. Fernando Vives y Camino, D. Antonio Viejo y Arco, D. Pedro Emperador y Viejo y D. Manuel Alcaide y Alcaide.

Geometría: D. Luis Aguado y Gaona y don Luis Magro y Hernando.

Lengua francesa 1.º: D. Luis Aguado y Gaona, D. Justino Salmerón y Calleja, y D. José Agudo y López.

Historia de España: D. Luis Aguado y Gaona, D. Teodoro González y Hernández, D. Enrique Gallego y Velasco, D. Antonio Viejo y Antón, D. Luis Magro y Hernando, y D. Justino Salmerón y Calleja.

Algebra y Trigonometría: D. Gustavo Agu-

do y López, D. Ricardo Escudero y Cisneros y D. Santiago Diges y Lucas.

Historia Universal: D. Fernando Troncoso y Sagredo, D. Antonio García Vallejo, D. Román Morales y Fernández, D. Alfredo Puerta San Juan, D. Angel Díaz y Clemente y don Miguel Prieto y García.

Dibujo 1.º: D. Angel Díaz y Clemente, don León R. Cura y Pajares y D. Santiago Diges y Lucas.

Lengua francesa 2.º: D. Luis Aguado y Gaona y D. Fernando Troncoso y Sagredo.

Fisiología e Higiene: Zóilo F. Layna y Serrano.

Física: D. Zóilo F. Layna y Serrano.

Historia general de la literatura: D. Zóilo F. Layna y Serrano.

Dibujo 2.º: D. Zóilo F. Layna y Serrano, D. Manuel Gallego y Velasco, D. Narciso Ortega y Nicolás y D. Adelardo Fernández y Ortega.

Ética y rudimentos de Derecho: D. Luis T. Muñoz y de Lucas.

Agricultura y técnica agrícola: D. Luis T. Muñoz y de Lucas.

Religión e Historia Sagrada: D. Modesto Manzanero y Gismera, D. Cecilio Elvira y Rayado y D. Tomás Mazarío y García.

Gramática castellana: D. Tomás Mazarío y García.

Dibujo 1.º: D. Cecilio Elvira y Rayado.

Derecho y legislación: D. Martín Ricote y Alonso y D. Roque Escamilla y Arquer.

Geografía e Historia de España: D. Antonio Sánchez y Serrano.

Nociones de Agricultura: D. Martín Ricote y Alonso y D. Roque Escamilla y Arquer.

Ciencias físicas y naturales: D. Martín Ricote y Alonso y D. Roque Escamilla y Arquer.

Trabajos manuales 2.º: D. Martín Ricote y Alonso.

Después de larga y penosa enfermedad, que ha sufrido con el valor de una mártir ha fallecido en Cendejas de la Torre D.ª Plácida Lozano, (e. p. d.), esposa de nuestro querido amigo D. Máximo Lacalle.

Carriñosa hija, madre y esposa, deja un inmenso vacío en el corazón de su familia.

Era de carácter tan afable, que todas las personas que han pisado aquella casa, tendrán recuerdo de tan preciosa condición.

Caritativa con los necesitados hasta el punto, que podemos asegurar sin equivocarnos, que jamás se habrá marchado ninguno sin la limosna que le implorara.

Su magnánimo corazón le hacía sufrir con los que sufrían hasta derramar lágrimas, y alegrábase en las bienandanzas de sus convencinos y amigos.

Imposible es al hombre penetrar en los arcanos de la Providencia, pero sin llegar a la desesperación, no puede este dejar de dar rienda suelta al llanto al ver que desaparecen del mundo de los vivos, seres tan necesarios a la familia y tan buenos para sus semejantes.

Descanse en paz la finada, por quien pedimos una oración a nuestros lectores, y conceda el Señor la resignación cristiana a su esposo, padre e hijos para sobrellevar tan terrible desgracia. R. I. P.

El día primero de Junio se verificarán los exámenes de ingreso en el Instituto general y técnico, y el día 2 se examinarán los alumnos no oficiales colegiados y a continuación los libres.

Ha sido declarado pedado de casa el monte denominado «Pilar» de los Propios del término municipal de Sigüenza.

Recaudación de contribuciones

El día 25 de los corrientes termina el periodo voluntario para la cobranza de contribuciones e impuestos del Estado, del corriente trimestre.

Pasado el mencionado día pueden satisfacerse dichas contribuciones sin recargo hasta fin del mes actual, en el local que tenga designado el Recaudador de la Zona respectiva.

El día 31 del actual se celebrará solemne función religiosa, a las nueve de la mañana, dedicada a Nuestra Señora de los Desamparados en el Asilo de ancianos, estando encargado del panegirico el R. P. Mariano Camuñas.

Se halla vacante la plaza de Practicante de Medicina y Cirujía de Colmenar de la Sierra y sus anejos, dotada con 100 fanegas de centeno, 75 arrobas de patatas y exento de cargas vecinales.

El jueves último pasó el día en esta capital el Presidente del Tribunal Supremo Excmo. señor D. Eduardo Martínez del Campo, siendo visitado por los señores de la Magistratura de esta Audiencia y Juzgado.

El día 21 del actual falleció en Molina la virtuosa señora D.ª Maxima Ruiz López, madre de nuestro querido amigo, D. Juan Megino. Diputado provincial por dicho distrito.

Tanto a dicho señor como a toda su familia les damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy les aflige.

Audiencia provincial

Juicios orales para la próxima semana.

Día 25.—Del Juzgado de Atienza: contra Elias Sánchez, por violación; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Saeristán; procurador Sr. Valles. Por Jurado.

Día 26.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Mariano Malteu, por hurto; p. Sr. Solís, a. señor Palacios (M.); p. Sr. Ayuso.

Día 27.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Luisa Abajo, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Solano, p. Sr. Valles.

Día 29.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Epifanio Viejo, por homicidio por imprudencia; p. Sr. Solís, a. Sr. Quijada, p. Sr. Esteban. Por Jurado.

Está vacante la plaza de Practicante del Hospital de los Baños-minero-medicinales de Carlos III en Trillo, que será provista por concurso entre los que posean el título facultativo de Practicante ó ministrante.

Por los servicios que ha de prestar el agraciado, desde 15 de Junio al 15 de Septiembre de cada año percibirá la gratificación de 150 pesetas y mantenido en los tres citados meses.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas a la Presidencia de la Junta que las admitirá hasta el día 6 de Junio próximo.

Tomando una disolución de fosforos en pintura trató de poner fin a su vida, el miércoles último, el dependiente de la tienda de Ultramarinos de D. Juan Sánchez.

El desesperado joven fué conducido al Hospital civil en donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia, siendo hoy su estado relativamente satisfactorio.

LA GACETA

Días 15 a 21 de Mayo de 1908

Día 15.—Presidencia del Consejo de ministros. Recepción general en Palacio el 17, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Día 16.—Real decreto, fecha 13, decidiendo que há lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Madrid contra el general del séptimo Cuerpo de ejército, por incumplimiento de una sentencia.

Día 18.—Recepción de las Comisiones del Senado y congreso encargados de felicitar a S. M. el Rey, con motivo de su cumpleaños.

Día 15.—Ministerio de Estado. Real decreto nombrando caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro a Don Manuel II, Rey de Portugal.

Día 20.—Hacienda. Real orden, fecha 8, modificando el epigrafe 226 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial, relativa a los criadores de viros.

Día 21.—Reales órdenes, modificando epígrafes de la tarifa de la contribución industrial.

Día 15.—Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que la adjudicación de la plaza de director médico inspector de la estación sanitaria del puerto de Málaga y sus resultas recaiga en los aspirantes que lo soliciten y figuren en el escalafón del personal técnico activo de la Sección 3.ª del Cuerpo de Sanidad exterior.

Subsecretaría. Ampliando por término de treinta días el concurso anunciado para la provisión de la plaza de director médico de la estación sanitaria de primera clase del puerto de Málaga y sus resultas.

Día 17.—Reales órdenes modificando la temporada oficial en los balnearios de Santa Ana (Valencia) y Zaldivar (Vizcaya), que será del 1.º de Junio al 30 de Septiembre en el primero, y del 1.º de Julio al 30 de Septiembre en el segundo.

Día 20.—Ley relativa a Tribunales industriales.

Otra de consejos de Conciliación y arbitraje industrial.

R. D. creando una junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras referentes a la construcción del edificio destinado a Escuela de Reformas y Asilo de corrección paternal del Príncipe de Asturias.

Idem.—Real orden, fecha 8, disponiendo que la excepción consignada en el art. 85 de la ley de reemplazo, relativa a la asistencia personal de los mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados, y establecida a favor de los ausentes del pueblo en que fueron alistados, requiere para que pueda ser eficaz en todos los casos, no tan sólo que se hagan representar aquéllos por persona de su familia ó apoderado en forma suficiente, sino además que, con anterioridad a dicho acto, ó en el plazo que al efecto señalan los Ayuntamientos, hayan remitido ó remitan, si no lo hicieron los alcaldes ó los cónsules, las certificaciones de talla y de utilidad ó inutilidad a que se refiere el mencionado artículo.

Idem.—R. O. confirmando la de 8 de Enero

de 1906, sobre reconocimiento de ganados procedentes del extranjero.

Día 15.—Ministerio de Fomento. Real orden referente a la organización y régimen de las Juntas de obras de puertos.

Real decreto aprobatorio del contrato celebrado para el arriendo del cuarto segundo de la casa calle de Los Madrazo, núm. 15, de esta corte, con destino a oficinas de la primera División técnica de ferrocarriles.

Otro declarando oficialmente constituida la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Bilbao.

Ley relativa a la inscripción en el Registro que al efecto se establece de las Compañías, Sociedades, Asociaciones y en general todas las entidades que tenga por fin realizar operaciones de seguro.

Día 17.—Reales órdenes, fecha 14, abriendo los concursos para la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

Día 21.—fecha 19, nombrando la Comisión encargada de redactar el reglamento para cumplimiento de la ley relativa a las Compañías de seguros.

Otra, de igual fecha, creando una nueva división hidrológica, que se denominará del Sur de España.

Día 15.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden aprobando las propuestas reglamentarias de premios y recompensas presentadas por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Día 15.—R. O. fecha 13, disponiendo se distribuya en la forma que se expresa el crédito consignado en el presupuesto vigente para premios a los alumnos de las enseñanzas de Artes e Industrias.

Día 17.—Real orden resolviendo se agreguen a la convocatoria de oposiciones a una cátedra del Instituto de Huelva las de igual asignatura vacantes en los Institutos que se expresa.

Otra reconociendo validez académica a las asignaturas cursadas y probadas en la Escuela elemental de Artes industriales de Albacete.

Día 18.—Reales decretos anunciando la traslación la cátedra de Física y Química del Instituto de Alicante y la de Lengua y Literatura castellana del de Caba.

Día 19.—Real orden, fecha 5, determinando el alcance y derechos que corresponden al Patronato de la fundación Sánchez, instituida en Colunga (Oviedo) por D. Cayetano y don Vicente Sánchez Pando, para mejorar y ampliar la enseñanza en la Escuela de Carrandi.

Tropas afectas al servicio

DE AEROSTACION

El martes 2 del próximo mes de Junio a las once de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el patio del Cuartel que ocupan dichas Tropas de un caballo y dos mulas de desecho.—El Comandante Mayor, Vicente García.

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos a manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano a manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales 11

GUADALAJARA

Guadalajara 1908.—H. de P. Bardales, 5.

LA SEÑORA Doña Máxima Ruiz López Falleció en Molina de Aragón el día 21 de Mayo A LAS OCHO DE LA MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposo D. Segundo Megino, hijos D. Gregorio, D. Eusebio, D. Juan, don Miguel y doña Dolores, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a V. se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

LOSALMACENES DE TEJIDOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
VICENTE MADRIGAL
PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que venden más barato y devuelve en el acto á todo cliente el 10 por 100 de sus compras, que representa un regalo de la venta de tres días al mes.

En seis meses catorce mil pesetas devueltas.

Además los compradores de los Tickets números 724, 837 y 1.626 pueden pasar á recoger los importantes regalos que esta casa hace en el mes de Abril. Comprando en La Gran Ciudad de Londres se gana tiempo y dinero.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad. La casa más antigua y de más alta tasación y la que menos intereses cobra. Venta de efectos vencidos.

Calle del Dr. Mayoral, 8 (antes del Reloj)

GUADALAJARA

GUADALAJARA

Mayor alta, 15 (Frente al Teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones, hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clauson, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

ULTRAMARINOS

DE FRANCISCO AYDAPÚS TORRES
MAYOR ALTA, 6

Especialidad en toda clase de vinos y licores, tanto del país como extranjeros.

La Aragonesa

Venta de curtidos y cortes aparados.

Fabricación especial de suela de albarcas para esta casa, que tan favorecida es del público en general.

Cremas y betunes para el calzado.
9-MAYOR ALTA-9

Nadie veude con un 25 por 100 más barato que el.

ALMACÉN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetaría; depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

Papelería de E. Burgos

Estuches de papel de escribir, 50 cartas, desde 90 céntimos.

Papel de dibujo Canso, Engre, y Marquilla, ditaminos, tortillones, lápiz compuesto, carboncillo, etc.

MAYOR BAJA, 67 y 69

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

18, Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FÁBRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra:

Néctar-Soda, Piña, Fresa, Grosella, Mazagrán, Vermout y Cognac, de 0'40 ptas. Limón, Naranja, Zarzaparrilla, Brea, Azahar y Agraz de 0'25 ptas.

Book de Cerveza, 30 cént. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan frios como los expendidos en el despacho, con el aumento de 5 cént. por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Seltz, 0'25 ptas. Sifón agua-alcalina bicarbonatada, 0'50 ptas.

HISPANIA

Compañía general de Seguros

Capital 5.000.000 ptas.

Domicilio: Barcelona

Seguros de accidentes del trabajo (Ley 12 Enero 1900).

Seguros de incendios á primas reducidas.

Seguros dotales para niños, de vida entera á término fijo. Capital doblado, mixto y renta vitalicia, y otras combinaciones ventajosísimas para adquirirse un capital en corto plazo.

Seguros individuales para obreros.

Pedir detalles al Agente general de la provincia, Esteban Maqueda, calle San Sebastián número 3, Guadalajara.

Se desean agentes con buenos informes, gran comisión.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

Marcos Garcia del Castillo

Plaza de San Esteban (Correos), 3

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación á precios módicos.

Compra-venta mercantil

DE

MANUEL DEHESA Y MORA

DINERO por alhajas, ropas, muebles efectos y papeletas del Monte de Piedad.

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones y de más garantía.

Venta de ropas, alhajas, y objetos cumplidos

Hay reservado.—ESTUDIO, 10, (TIENDA)

MOLASSIN

Alimento concentrado para toda clase de ganados, considerado hasta hoy como el rey de los piensos.

El «Molassin» lo comen los animales con gusto, la mayor parte enseguida, algunos después de tres ó cuatro días.

El «Molassin» está empleado en la compañía de omnibus de París para la manutención de sus 14 000 caballos.

El «Molassin» se emplea en esta provincia con gran resultado. Poseemos infinidad de testimonios que acreditan lo expuesto.

Venta en Guadalajara y su provincia: Pajares y Marqueta. Depósito de Abonos minerales: calle Madrid, 10 pral. Guadalajara.

Hipólito de Pablo

IMPRESOR

En estos talleres se posee el material moderno necesario para ejecutar toda clase de trabajos comerciales, sujetándose en todo lo posible, cuando el cliente lo desee, á los modelos que se faciliten.

Impresiones en colores

Se hacen modelaciones, obras, periódicos, esquelas de funeral, recordatorios, tarjetas y todo lo que se relacione con la tipografía. Esta casa posee el personal necesario para la pronta confección de todos los trabajos.

Precios sin competencia

Bardales, 5, Guadalajara

La Ganadera Española

Importante Sociedad de seguros de ganados

Pago inmediatamente de morir el ganado asegurado.

5.000 pesetas se encuentran depositadas en el Banco de España, para la persona que justifique que La Ganadera Española tiene ni un solo siniestro sin abonar. Primas módicas.

Hacen falta buenos Agentes y Veterinarios, diríjase al Delegado de la Sociedad.

Esteban Maqueda, Calle de San Sebastián, núm. 3.—Guadalajara.

TRANQUILIDAD Y FORTUNA

Amás cosas encontraréis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba..... | 28'00 |
| Triple anis de 19 id..... | 15'00 |
| Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba..... | 12'00 |

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Diríjirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.

LAS PERSONAS que quieran conservar eternamente su cabellera y los que habiéndola perdido quieran recuperarla, usen á diario el

CONTRACALVICIE CARRASCO

y verán satisfechos sus deseos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

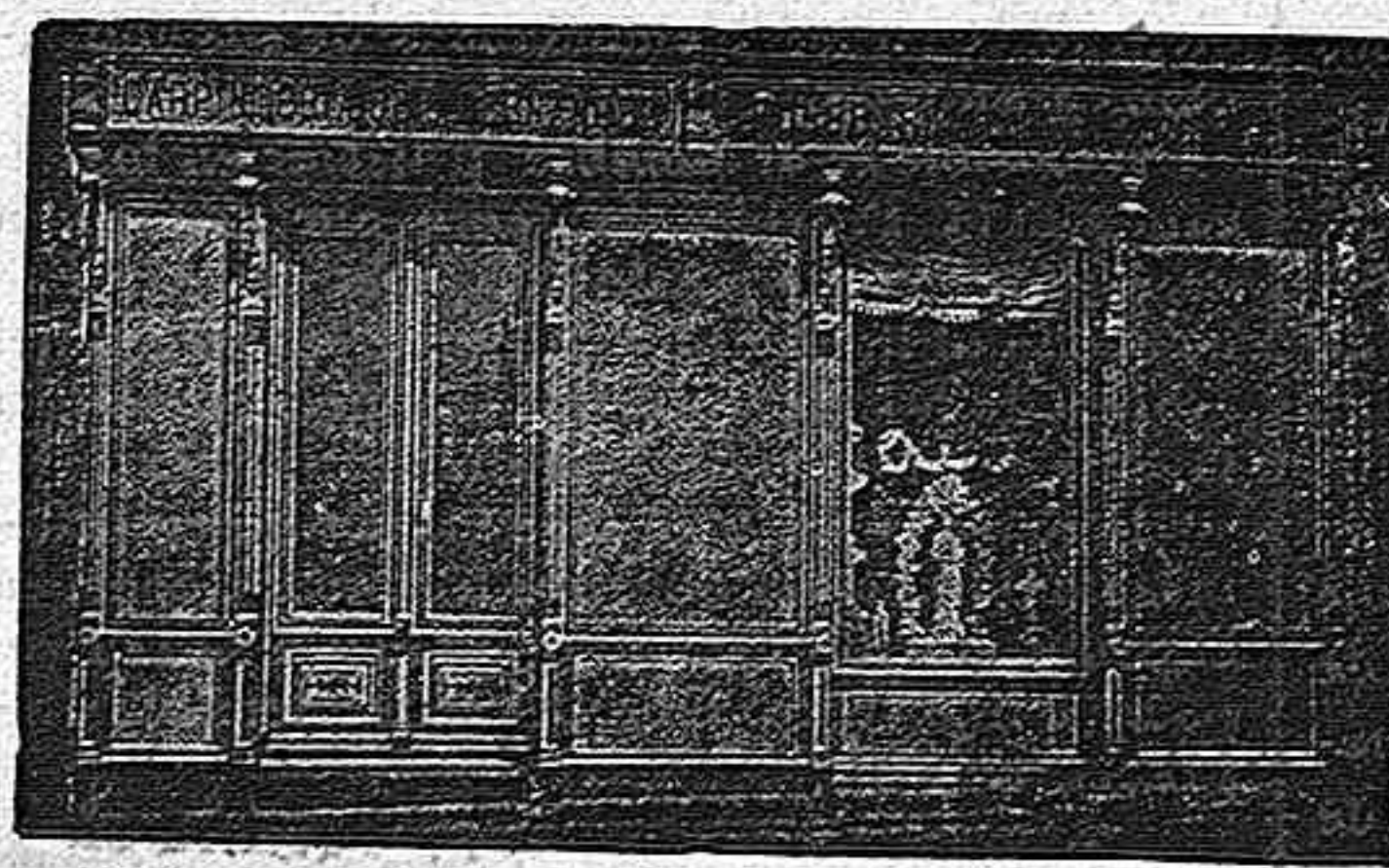
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. Julián Ramirez, Plaza D. Pedro, 1



LA FÉ Funeraria de L. Fernández

MAYOR BAJA 20 DUPLICADO
GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de fabricaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

milia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlatao de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

ANTONIO PAJARES SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

| | | |
|---|-----------|---------|
| Traje de americana..... | desde 40 | pesetas |
| Gabanes última novedad..... | id. 45 | |
| Trajes de frac..... | id. 130 | |
| Idem de levita..... | id. 110 | |
| Capas..... | id. 40 | |
| Chalecos de fantasía..... | id. 12'50 | |
| Pantalones..... | id. 12'50 | |
| Uniforme de guerrera..... | id. 110 | |
| Además se admiten géneros para confeccionar trajes..... | desde 25 | |

Mayor Alta, 25.—Guadalajara

GRAN SASTRERIA

LA TIJERA DE ORO

SE REGALA

un vale para hacerse tres magníficos retratos, á todo el que se haga un traje en este establecimiento.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas, valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida 3 duros, valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

SUCURSAL

de la Sastrería Madrileña: Plaza Mayor, 30

ALCALÁ DE HENARES

ABONOS MINERALES

Depósito de primeras materias.—Confección de fórmulas para todos los cultivos de

Pajares y Marqueta

Abonos especiales y garantizados, para la patata, alfalfa, garbanzos, cañamo y lino.

Abonos de primavera, nitrato de sosa en pequeñas y grandes partidas. Analisis de tierras y consultas técnicas gratis.

Casa fundada en 1.00

Esta casa por la bondad y resultado de sus productos es la preferida de todos los agricultores, dá facilidades para que el pequeño y grande labrador emplee el abono en sus propiedades.

Oficinas Madrid 10 pral Guadalajara. Representante de la casa Alberto Alhes y Compañía de toda clase de maquinaria y aparatos para la Agricultura.

LA ESTRELLA

Sociedad de seguros puramente española

Capital social 10.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: TETUÁN 47 Y 49, MADRID

Subdirección: Jándenes, 18. 2º

GUADALAJARA